



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

La reparación civil en los accidentes de tránsito por estado de ebriedad y el
proyecto de vida de la víctima, Ventanilla 2015 - 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogada

AUTORA:

Br. Diana Muñoz Mayorca

ASESORES:

Asesor Temático: Dr. José Jorge Rodríguez Figueroa

Asesor Revisor: Dr. Gerardo Ludeña González

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derechos de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual

LIMA – PERÚ

2018

Página del Jurado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

JORNADA DE INVESTIGACIÓN N° 2

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN

N° 16-2018-II-DPI-OI/EPD/UCV/LN

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

El Jurado a cargo de la evaluación del Trabajo de Investigación, PRESENTADO EN LA MODALIDAD DE DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Presentado por don(ña): MUÑOZ MAYORCA DIANA

Cuyo Título es: LA REPARACIÓN CIVIL EN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO POR ESTADO DE EBRIEDAD Y EL DAÑO AL PROYECTO DE VIDA DE LA VICTIMA, VENTANILLA 2015-2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14, ESTUPE

DESAPROBADO	00-10 PUNTOS	(.....)
APROBADO POR MAYORÍA	11-13 PUNTOS	(.....)
APROBADO POR UNANIMIDAD	14-17 PUNTOS	(<u>14</u>)
APROBADO POR EXCELENCIA	18-20 PUNTOS	(.....)

Lima, Fecha: LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2018


RODRÍGUEZ FIGUEROA,
JOSÉ JORGE
PRESIDENTE


LARA ORTIZ, JAVIER
WALDIMIRO
SECRETARIO


FLORES MEDINA,
FLEAZAR ARMANDO
VOCAL

NOTA: En el caso de que haya nuevas observaciones en las Actas de Sustentación firmadas por cada Jurado, el estudiante debe levantar las mismas para dar peso a Resolución de Aprobación.

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Dedicatoria:

A mis padres, por su ayuda y apoyo incondicional.

Agradecimiento:

A mi madre, por su retórica y enseñanza estricta, a mi hermano por su gran paciencia, a mis asesores por su apoyo incondicional, un especial agradecimiento a los funcionarios públicos de la Corte Superior de Ventanilla, a los Fiscales superiores, de despacho y adjuntos que me facilitaron todos los datos para llegar a los puntos clave de esta investigación y sobre todo, agradezco a Dios, por cada día de esta humilde vida.

Declaratoria de Autenticidad

Declaratoria de Autenticidad

Yo Diana Muñoz Mayorca, identificada con DNI N° 46568574, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Registro de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada es decir, no ha sido publicada ni ha sido presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados ni copiados y por lo tanto los que se presentan en la siguiente tesis contribuirán en aportes a la realidad investigativa.

En tal sentido de identificarse fraude, plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi acciona devienen, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 10 de Diciembre de 2018.



Diana Muñoz Mayorca

D.N.I. N° 46568574

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1. APROXIMACIÓN TEMÁTICA	10
1.1.1. Antecedentes Nacionales.....	11
1.1.2. Antecedentes Internacionales Y Artículos Informáticos	14
1.2. MARCO TEÓRICO.....	16
1.2.1. La Reparación Civil.....	17
1.2.2. Responsabilidad Civil Extracontractual.....	18
1.2.3. La Restricción	19
1.2.4. Indemnización Por Daños Y Perjuicios.....	20
1.2.5. Daño Emergente	24
1.2.6. Lucro Cesante	24
1.2.7. Renta Vitalicia.....	25
1.2.8. La Renta Vitalicia Originada De Una Resolución Judicial	25
1.2.9. Proyecto De Vida	26
1.2.10. Naturaleza Del Proyecto De Vida	27
1.2.11. Características Del Proyecto De Vida.....	30
La Libertad.....	30
Coexistencialidad Y Temporalidad.....	32
Daño Al Proyecto De Vida.....	32
Daño A La Persona.....	35
Metas Profesionales.....	37
Metas Familiares	38
Metas Personales	38
1.2.12. Accidente De Tránsito Conforme A Nuestro Ordenamiento Jurídico Peruano.....	38
1.2.13. Delitos De Conducción De Vehículos En Estado De Ebriedad.....	38
1.2.14. Seguro Obligatorio De Accidentes De Transito	40
1.2.15. Cobertura Del Seguro Obligatorio De Accidentes De Transito.....	41
1.2.16. La Reparación Civil En La Legislación Peruana.....	42

1.2.17.	<i>La Reparación Civil En La Legislación Comparada.....</i>	<i>43</i>
	<i>Según La Legislación Española</i>	<i>43</i>
	<i>Según La Legislación Mexicana</i>	<i>44</i>
	<i>Según La Legislación Penal En Colombia.....</i>	<i>44</i>
1.3.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	49
1.3.1.	<i>Problema General.....</i>	<i>50</i>
1.3.2.	<i>Problema Específico</i>	<i>50</i>
1.4.	JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIO	50
1.4.1.	<i>Justificación Teórica.....</i>	<i>50</i>
1.4.2.	<i>Justificación Práctica</i>	<i>50</i>
1.4.3.	<i>Justificación Legal</i>	<i>50</i>
1.4.4.	<i>Justificación Metodológica.....</i>	<i>50</i>
1.5.	SUPUESTOS/OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	50
1.5.1.	<i>Supuestos Jurídicos.....</i>	<i>50</i>
	<i>Supuestos Jurídicos Generales</i>	<i>50</i>
	<i>Supuestos Jurídicos Específico 1</i>	<i>50</i>
	<i>Supuestos Jurídicos Específico 2</i>	<i>51</i>
1.5.2.	<i>Objetivos</i>	<i>52</i>
	<i>Objetivo General.....</i>	<i>52</i>
	<i>Objetivo Específico 1</i>	<i>52</i>
	<i>Objetivo Específico 2</i>	<i>52</i>
II.	MÉTODO.....	53
2.1.	Tipos Y Diseño De Investigación	53
2.2.	Escenario De Estudio	53
2.3.	Participantes	53
2.4.	Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos.....	54
2.5.	Procedimiento	55
2.6.	Método De Análisis De Información	56
2.7.	Aspectos Éticos	57
III.	RESULTADOS.....	58
IV.	DISCUSIÓN	76
V.	CONCLUSIONES	81
VI.	RECOMENDACIONES	82
	REFERENCIAS	83
	ANEXOS	89

RESUMEN

En la presente investigación se estudia, propone y recaba información respecto a la reparación civil en el proceso penal, puntualmente sobre los accidentes de tránsito que, en gran cantidad, dejan a las víctimas con lesiones e incapacidad permanente, creando así una consecuencia negativa al proyecto de vida de la víctima, sesgando metas familiares, metas personales y metas profesionales; determinando de esta forma, si las reparaciones están cumpliendo con su finalidad de resarcir o compensar el perjuicio en la víctima de una manera directamente proporcional al daño ocasionado y cumpliendo con el principio de reparación integral en la persona afectada. Asimismo, se plantea la propuesta de dar como compensación al perjuicio causado a la víctima, una renta vitalicia, como parte de la reparación, ya que en la mayoría de casos impide o limita la realización actividades para su supervivencia.

Palabras clave: Reparación civil, Estado de ebriedad, Proyecto de Vida

ABSTRACT

In the present investigation, information about civil reparation in the criminal process is studied, proposed and collected, specifically about traffic accidents that, in large numbers, leave victims with injuries and permanent disability, thus creating a negative consequence to the draft victim's life, biasing family goals, personal goals and professional goals; determining in this way, if the reparations are fulfilling their purpose to compensate or compensate the damage to the victim in a manner directly proportional to the damage caused and complying with the principle of integral reparation in the affected person. In the same way, the proposal is proposed to compensate the affected victim for damages, a life annuity, as part of the reparation, since in most cases it prevents or limits the performance of activities for their survival.

Keywords: Civil reparation, state of drunkenness, life proyect.